



**ACTA Nº 2 DE LA MESA DE CONTRATACIÓN CONSTITUIDA EN RELACIÓN A LA LICITACIÓN DE UN CONTRATO DENOMINADO SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE EQUIPAMIENTO PARA LA AMPLIACIÓN DE LA CORONA INTERIOR DE CORTAFUEGOS DE LOS CENTROS DE DATOS DEL GOBIERNO DE ARAGÓN.**

**Presidente**

- D. OSCAR TORRERO LADRERO, Director de Tecnología y Sistemas de Aragonesa de Servicios Telemáticos (AST).

**Vocales:**

- D<sup>a</sup> MARIA JESÚS TEJEDOR BAS, Directora de Recursos de AST.

- D. JOSÉ LUIS GAY MARTI, Letrado de la Comunidad Autónoma de Aragón.

-D. NICOLAS LANASPA TAPIA, Responsable Área de Implantación y Mantenimiento de Servicios de Telecomunicación e Infraestructuras.

**Secretaria**

- D<sup>a</sup> MERCEDES GARZARÁN TEIJEIRO, Responsable de Gestión Operativa y Contratación de AST.

En Zaragoza, siendo las 09:00 horas del día 6 de octubre de 2020, debido a la instrucciones dictadas por la Dirección General de la Función Pública y Calidad de los Servicios en relación con las medidas extraordinarias necesarias adoptar por el COVID-19, se celebra telemáticamente la reunión de las personas relacionadas al margen de acuerdo con lo previsto en el artículo 17.1 de la Ley 40/2015 de 1 de octubre de Régimen Jurídicos del Sector Público, todas ellas integrantes de la Mesa de Contratación convocada de conformidad con lo dispuesto en el artículo 326 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público [en adelante, LCSP], en relación con la licitación del contrato de suministro denominado: "Suministro e instalación de equipamiento para la ampliación de la corona interior de cortafuegos de los centros de datos del Gobierno de Aragón", con número de expediente AST\_2020\_037.

El orden del día a tratar es el que sigue:

*1º.- Constitución de la Mesa.*

*2º.-Verificación de la documentación presentada por la empresa propuesta como adjudicataria.*

***1º.- Constitución de la Mesa.***

La Secretaria de la Mesa, mediante correo electrónico enviado con fecha 6 de octubre de 2020, convoca a los miembros de la Mesa para realizar la presente reunión virtual y adoptar los acuerdos pertinentes hasta las 14:00 horas del día 8 de octubre de 2020.

Se inicia la sesión con la constitución de la Mesa de Contratación de acuerdo con lo establecido en el artículo 326 de la LCSP, según designación efectuada por el órgano de contratación de fecha 9 de julio de 2020.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 23.3 de la Ley 3/2011, de 24 de febrero, de medidas en materia de Contratos del Sector Público de Aragón, los miembros de la Mesa de Contratación manifiestan que no concurre en ellos ningún conflicto de interés que pueda comprometer su imparcialidad e independencia durante el procedimiento, así como se comprometen a poner en conocimiento del órgano de contratación, de forma inmediata, cualquier potencial conflicto de intereses que pueda producirse durante el desarrollo del procedimiento de adjudicación o en la fase de ejecución.



## **2ª.-Verificación de la documentación presentada por la empresa propuesta como adjudicataria.**

Mediante Resolución de la Directora Gerente de fecha 17 de septiembre de 2020 se han clasificado las ofertas admitidas a la licitación del contrato de suministro denominado: “Suministro e instalación de equipamiento para la ampliación de la corona interior de cortafuegos de los centros de datos del Gobierno de Aragón”, resultando clasificada en primer lugar la empresa Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones de España, S.A.U., a la que con fecha 17 de septiembre de 2020 se requirió la presentación de la documentación exigida en la cláusula 2.3.2 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

La documentación requerida fue presentada por la empresa Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones de España, S.A.U., con fecha 25 de septiembre de 2020 y ha sido adjuntada por la Secretaria de la Mesa al correo electrónico por el que se convoca la reunión virtual de la Mesa para su análisis y verificación por parte de los miembros de la misma.

En este sentido, todos los miembros de la Mesa de Contratación, examinan la documentación presentada por la empresa y manifiestan que Telefónica Soluciones de Informática y Comunicaciones de España, S.A.U. ha presentado correctamente la documentación aportada.

Sin más asuntos que tratar, se levanta la sesión extendiéndose la presente acta, que, una vez leída, es aprobada por todos por unanimidad.

El Presidente de la Mesa,

La Secretaria de la Mesa,

Fdo: Oscar Torrero Ladrero.  
(Firmado electrónicamente)

Fdo: Mercedes Garzarán Teijeiro.  
(Firmado electrónicamente)